

--En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las diez horas, del día jueves **07 de septiembre del dos mil veintitrés**, se reunieron en la sala de juntas de Consejerías, las Consejeras Electorales Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Judith Gabriela López Del Rincón y el Consejero Dr. Martín González Burgos, titular e integrantes de la **Comisión de Reglamentos y Normatividad** respectivamente, así como la Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión así como el Lic. José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo y Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, Coordinador de Organización, ambos del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa -----

--En uso de la voz, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Consejera Electoral titular de la Comisión de Reglamentos y Normatividad, inicia la reunión atendiendo al **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: -----

**Primero.** - Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e Inicio de los trabajos para los cuales fueron convocados. -----

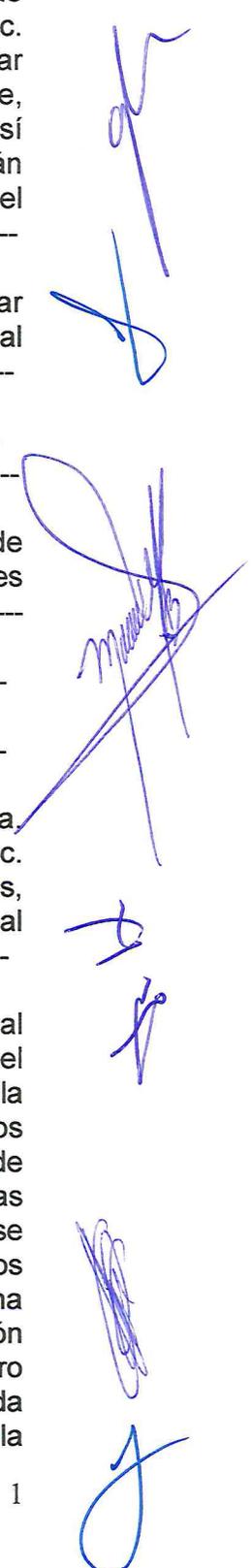
**Segundo.** - Análisis del proyecto de Lineamiento para la Designación y Ratificación de Presidencias y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. -----

**Tercero.** -Acuerdos. -----

**Cuarto.** - Clausura -----

--En relación al **primer punto** del orden del día, la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras señala que se encuentran presentes la Consejera Lic. Judith Gabriela López Del Rincón y el Consejero Dr. Martín González Burgos, integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum y por lo tanto se da inicio al punto de trabajo al cual fueron convocados -----

--En relación al **segundo punto** del orden del día la titular de la Comisión al igual que el Consejero y Consejera integrante de la Comisión agradecen la asistencia del Secretario Ejecutivo y al Coordinador de Organización del IEES por acudir a la presente reunión. Acto continuo se continúan con la misma metodología de los trabajos iniciados el día 31 de agosto en relación con el análisis del proyecto de Lineamiento para la Designación y Ratificación de Presidencias y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, por lo que se procede a la revisión del documento, llevándose a cabo en el desarrollo de los trabajos diversas intervenciones de las y los presentes asentándose que la persona aspirante no debería de haber sido condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, por vpcmrz o cualquier agresión de género en e ámbito privado o público, así como no haber sido condenada o sancionada mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la



intimidad corporal; no haber sido condenada o sancionada mediante resolución firme como deudora alimentaria o morosa, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda, y que no cuente con registro vigente en algún padrón de deudores alimentarios morosos y que el formato 3 de 3 contra la violencia será aprobado por el Consejo General en la convocatoria respectiva, donde la persona aspirante señale bajo protesta de decir verdad no encontrarse en los supuestos señalados; los criterios para su designación y ratificación definiéndose en que consisten cada uno de ellos; como se llevarán a cabo las notificaciones, las etapas de la designación; plazos, verificación del cumplimiento de requisitos; temas del examen; aspectos a considerar en la evaluación curricular; entrevista; porcentajes de las evaluaciones; Convocatoria y dictamen, dándose por terminados los trabajos del proyecto de Lineamiento.

-- En relación al **Tercer punto** del orden del día correspondiente a Acuerdos, se acordó lo siguiente:

ÚNICO: Se solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión en conjunto con el Secretario Ejecutivo hacer la revisión final del documento y remitir al resto de las Consejerías y Presidencia para su análisis y dar vista al titular del Órgano Interno de Control del IEES para su conocimiento en las facultades que le otorga el proyecto de Lineamiento para la Designación y Ratificación de Presidencias y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----

-- En relación al **Cuarto punto** del orden del día correspondiente a Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las catorce horas -----

Mtra. Gloria Icela García Cuadras  
Titular

Lic. Judith Gabriela López Del Rincón  
Integrante

Dr. Martín González Burgos  
Integrante

Lic. José Guadalupe Guicho Rojas  
Secretario Ejecutivo

Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz  
Coordinador de Organización

Lic. Gloria Elvira Félix Escobar  
Secretaria Técnica de la Comisión

Esta hoja forma parte del acta de fecha 07 de septiembre de la Comisión de  
Reglamentos y Normatividad